



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

OC-11 (AC)

Dirección General Administrativa

DGA No.775-2021

Santo Domingo, D. N.
30 de marzo del 2021

Sr. Sonné Beltré Ramírez
Secretario General de la Junta Central Electoral
Su Despacho

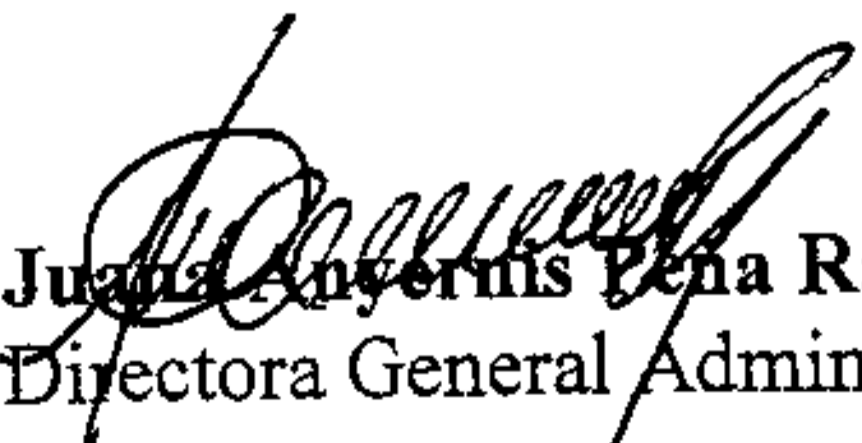
Distinguido Sr. Beltré:

Cortésmente, en respuesta a su comunicación 01169 de fecha 11.02.2021, referente a la solicitud de información requerida por Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 10.02.2021 (Acta No.04-2021, punto No.4) concerniente al formulario del papel de seguridad (OC-11). En ese mismo tenor, nos permitimos informarles que contamos con una existencia en el Almacén General de la Institución de 2,900,000 formularios, cantidad que se corresponde con el control que lleva la Dirección Nacional del Registro del Estado Civil. La cual nos confirma dicha existencia de formularios en Papel de Seguridad (OC-11) para las Actas del Estado Civil. Esta cantidad cubre el año 2021. Nos permitimos recordarles que tanto el contrato actual como el adendum están vencidos desde el mes de marzo/2020.

Por todo lo anteriormente presentado, nos permitimos recomendar que como esto lleva un proceso de Licitación Pública Internacional, somos de opinión, que se comience el proceso de adquisición del mismo en el mes de abril 2021. Estaremos atentos a la consideración del Pleno de la Junta Central Electoral.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Cordialmente,


Janyeris Peña Ramírez
Directora General Administrativa
JAPR/lc.

